



PETARDO DOMINGUERO CON MUCHA SAL Y SALERO

DIRECTOR
V. Hernániz Aluata

IMPRESA, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
ALAMEDA DE SAN MAMÉS, núm. 15, bajo

BILBAO
4 DE ENERO 1903.-AÑO IV.-NÚM. 135

NÚMERO SUELTO
5 céntimos.

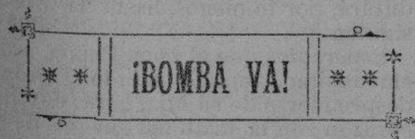
¡RUIDO Á LA CAJA!

Los ingleses me agobian. Las facturas contra EL RUIDO no tienen espera y hay que pagarlas á tocateja.

Pero si á EL RUIDO no le pagan lo mucho que le deben tendrá que dar á los ingleses con la puerta en los hocicos.

En vista de lo cual, advierto á los corresponsales y suscritores morosos que si no pagan los paquetes que adeudan y los trimestres que tienen en descubierto, abriré una sección, especie de *perrera*, por la que desfilarán, en letras como burros, todos los tramposos.

Con que... ¡á pagar se ha dicho!



AÑO NUEVO

Ya se sabe. Todos los años por esta época salimos los mortales con la misma canción: año nuevo, vida nueva.

Pero es un decir nada más. Las costumbres, los vicios de toda la vida no se arrancan ni con tenazas.

Julián Echevarría habrá dicho también: año nuevo vida nueva, y como pueda nos volverá á meter un buey argentino podrido.

Las sesiones del ayuntamiento seguirán pareciéndose á reñideros de gallos, peleándose socialistas y apéndices de caciques por quien ha de cacarear más.

El *Liberal* nos dirá unas trescientas veces que él es el periódico de más circulación, el mejor informado y el que tiene mejores plumas, contando en primer lugar la de *Cyrano*, que es un chorro de chistes nuevos.

Habrán elecciones y serán como siempre, á pesar de las promesas de Maura. Los bonos, los pucherazos, los palos y hasta los tiros estarán á la orden del día. Todo para sacar diputados á los acreditados calabazoides, de que es tan abundante el noble solar.

Los biceaitarras se pondrán la careta españolista, pero se les conocerá enseguida, por aquello de que la cabra siempre tira al monte, y se mostrarán en todo enemigos de España, exceptuando el beber, pues el vino maqueto les domina desde las pezuñas al testúz.

Los jesuitas seguirán encima de nuestras acaudaladas damas, las cuales obligarán á sus maridillos á que vayan á la Residencia y á la Universidad, y no habrá viuda rica á quien no tengan debajo. El padre Palacios, el padre Chozas y el padre Agujeros serán los amos de Bilbao.

La *Gaceta del Norte*, aunque parezca imposible, bajará más de circulación. Sólo la leerán los luises, abriendo mucho el ojo, cuando vayan á evacuar alguna consulta con el padre espiritual correspondiente. Los primos que están soltando el trigo se escamarán y cerrarán la bolsa. La turba de famélicos escribidores de *La Calceta* entrarán en ayuno forzoso. Los jesuitas entonces les cubrirán con su manto, ó si se quiere con el manteo.

No habrá, no, apenas novedad en el año que comienza. Rivas continuará manteniendo *El Porvenir Vasco*, como quien mantiene una querida; *El Noticiero* seguirá siendo el periódico de más amas de cría, y *El Nervión*, al mismo tiempo que tocará con más ardor la gaita de los niños pobres, se hará más biceaitarra, más neo y más ferrocarrilero de Bilbao á Durango.

Nuestros fantochillos intentarán levantar cabeza. Don Felipe Narices de Celada querrá ser presidente de la Diputación; Santiago Ugarte quiere ir al palacio provincial en clase de segundo de á bordo, y José María Urquijo, con el influjo de los luises y de las pesetas aspirará á ir al congreso de los diputados.

¡Año nuevo, vida nueva! ¡Quí! Los lagartos de la Bolsa, como puedan, volverán á sacar á la plaza nuevos negocios que lo serán y buenos para ellos, desplumando á los inocentes que acuden al reclamo.

Solo es vida nueva en el año nuevo para los conservadores, que empiezan ahora á tragar, después de dos años de ayuno.

Ni EL RUIDO cambiará de conducta. Seguirá siendo tormento de frailes, curas y beatos de ambos sexos y enemigo de caciques y políticastros explotadores del pueblo.

Y salud á todos para que lo vean.

SOLOS DE BOMBO

Sotanas y faldas

Para revuelo entre clérigos y beatas el que levantó en el anterior número mi amigo *Pepe el de enfrente*, relatando las juergas que se traen unos cuantos curitas de regimiento, en el primer piso de la casa número 2, duplicado, de la calle de Ascao.

Mas antes de pasar adelante, en lo que se refiere á estos presbiteroides, tengo que proceder á varias rectificaciones, en vista de algunas inexactitudes del *Pepe*.

Vaya una aclaración, antes de nada, á instancias de otro *Pepe*. José Sáez de Gordo, dueño de la tienda de ultramarinos del número 7 de la misma calle, protesta de que se le atribuya la paternidad de la carta y cree que esa firma se puso para perjudicarlo á él, pues en la calle de Ascao todo el mundo le conoce por *Pepe*.

Queda complacido el tendero. Pero he de decirle que en la calle de Ascao hay más *Pepe*s y precisamente enfrente de los números pares. De manera que la firma *Pepe*, *el de enfrente* está muy en su lugar, aunque no represente, como no representa, á José Sáez de Gordo.

Y á otra cosa. Entre los curas juerguísticos aparecía el capellán de Garellano, si bien se decía aquél que ya figuró en estas columnas por escandaloso. Y eso no podía ser, por cuanto el aludido se encuentra en Mondoñedo. Estando en Mondoñedo no se puede andar á caballo en la calle Ascao de Bilbao. Eso es más claro que el agua.

Con esa confusión ó equivocación ha salido perjudicado el actual y verdadero capellán del regimiento de guarnición en esta plaza, D. Cipriano López Lobo, que ha andado en lenguas toda la semana, cuando, según todas las noticias que tengo, es una persona decente, aunque cura, del que, hasta la hora presente, nadie tiene que decir de él ni tanto así. Sépanlo el coronel del regimiento, el arcipreste de Bilbao y hasta el obispo de Sión.

Esa equivocación de *Pepe* es muy natural. Los curitas Miralles, Martínez Gallo, Felipe Muñoz y Juan Baquero, amigos y compinches de juergas, son capellanes de regimiento, aunque sin destino, y como siempre que á cual-

quiera de ellos se le pregunta por su destino contesta que es capellán de regimiento y aquí no hay más regimiento que el de Garellano, el preguntón se dice: será capellán de Garellano, y de esa manera puede tener nuestro regimiento la mar de capellanes.

Uno que se firma *Un amigo de Pepe* le dice á éste, entre otras cosas, lo que sigue:

«Pero yendo al hecho de marras y según datos suministrados por huéspedes y vecinos del Hotel Catalina, que me han referido el caso con abundancia de datos, resulta que en la noche de referencia intervinieron de una parte los capellanes de regimiento, *de secano*, don Sebastián Miralles y don Dionisio Martínez Gallo, y de la otra, la matrona en partos, una así como hija de esta y la rubita enlutada de 16 años que tú dices.

Con respecto á los hechos que citas, no deben ser rigurosamente exactos. Yo estoy mejor enterado y puedo asegurarte que la noche de marras, enardecidos los cascos de los clérigos y de las *cocolles* por el anís y el jaleo de las guitarras, tuvieron todos un feliz y estrecho enlace, en cuyo momento debió sorprenderles el marido de la matrona, siendo este el origen de los gritos, carreras y escandalosas frases que tú dices, pues figúrate si el esposo podría ver con calma aquello.

«El escandaloso estrépito produjo, es natural, sus efectos. El vecindario se alarmó, el casero les leyó la sentencia de expulsión, tú fuiste con el cuento á EL RUIDO, uno de los costrenses se ha escondido bajo terra, el otro ha huido á Burgos, la rubita, completamente desvir... tuada, ha sido recluida en el Angel Custodio, la matrona y la hija, hartas de capellanes, buscando casa... En fin, una catástrofe.

He oído que todos son pájaros de historia, sobre todo el Miralles y el Gallo. ¿No cree el obispo de Sión y el general de la plaza que es hora de enviar á esos capellancitos á Serantes, á que tomen duchas, durante unos meses, á fin de que se les aplaque su ardoroso temperamento? Queda hecha la proposición.»

Otro ciudadano, con la firma de *Pepe*, *el de Hernani*, me suelta todo este chorro.

«Bajo el título de *Sotanas y faldas* veo en tu periódico del domingo último que un tal *Pepe* se ocupa de los escándalos que á diario se observan en la calle de Ascao, número, 2, donde viven una comadrona con su mal denominada hija, mas alguna que otra pupila de las que,

por obra y gracia de los tres trimestres, llegan á madres.

«En tan amable compañía vive el padre de almas don Sebastián Miralles y en las tareas de huesped y chulo auxilia á este otro presbítero, llamado Gallo, el cual tiene roto el espolón derecho, pues cojea por ese lado.

«Se denominan capellanes de regimiento y así han conseguido que se cargue con sus fechorías, como ahora ha ocurrido, el capellán de Garellano que fué y que por hechos parecidos á los suyos le hicieron tomar el olivo hace ya muchos meses.

«Antes que ese Pepe quise haberte dado cuenta de las correrías nocturnas con que estas malos curas y aquella extrambótica familia escandalizaban cuando vivían en la calle de Hernani, número 3.

«Borracheo, guitarreo, bailoteo y morrongeo por todo lo alto, blasfemias, frases repugnantes, disfraces y tantas otras cosas motivaron que los vecinos consiguiéramos, á fuerza de ruegos, que echaran á todos de la casa.

«Creímos que así se enmendarían; pero en vista de que siguen con igual desordenada conducta, si te parece les recomendaremos al gobernador militar y al vicario del ejército para que, ó les castren, ya que son castrenses esos presbíteros, ó les envíen á poblar tierras desiertas.

«El Gallo está aquí indebidamente, pues su gallinero, léase destino, lo tiene en Burgos.

«Y ya con la pluma en la mano, no está de más que saque á relucir al amigo de los dos anteriores, al también capellancito Felipe Muñoz, que figura como sochantre de la basílica de Santiago y dicen que no pone los pies en ella, cobrando á medias con otro la plaza.

«Este sochantre toca muy bien el órgano, no sé cual, según cuenta cierta beata, cuyo nombre diré otro día, y según la niña maestra que hubo en la Peña y aquella que hacía sus delicias en Lersundi.

«En fin, que si no se corrigen, volveré á ocuparme de estos capellancitos castrenses y, ya de paso, de otros presbíteros, que edifican inmoralmente con sus obras.»

CAÑONAZO SEMANAL

Somorrostro

Malditas sean las riquezas de los mineros!

Si todas las riquezas de ciertos mineros las han adquirido causando perjuicios al prójimo, á la manera que los causan con el lavado de minerales, malditas mil veces sean esas riquezas, y malditos han de ser los beneficios ulteriores sin pasar la tercera generación, por aquello de que *lo mal adquirido no llega á tercero*.

Y mal, pero muy mal adquiridas son esas riquezas desde el momento que, para adquirirlas, se atropellan escandalosamente sacratísimos derechos á ciudadanos que, por el sólo pecado de no tener tanto dinero como los mineros, no puedan acudir á defender esos derechos ante autoridades tan impotentes, que, por deficiencias acaso de la ley, se limitan á complacer á los perjudicados con las palabras consoladoras de *tiene usted mucha razón*, y dictar disposiciones á porrillo, que parecen sumamente since-

ras, pero que no sabemos por qué arte de magia no se cumplen esas disposiciones, no se atreven á cumplirlas ó hacerlas cumplir, como debieran, por temor, sin duda, á que los mismos los tapen y los aplasten bajo el peso de su influencia.

El atrevimiento de los mineros y el menosprecio á las disposiciones vigentes y á los principios más rudimentarios de justicia, no puede ser más audaz ni más atropellador.

Díganlo si no el Real decreto de 16 de Noviembre de 1900; las Reales órdenes de 25 y 30 de Julio del mismo año, una orden de la Dirección general de Agricultura y circular del gobernador de 11 de Junio de 1901, dictadas todas para poner coto y remedio á estos abusos.

Pues, no, señor; para los mineros todo esto es un mito; ellos continúan causando perjuicios con sus lavaderos de mineral, como si no existieran esas disposiciones, y como si no existiera el principio de derecho de que es obligación del causante de un daño á indemnizar al damnificado.

Ellos, de apelación en apelación, y burlándose de las autoridades primero, y de los perjudicados después, siguen impertérritos su labor desoladora.

Todo el mundo sabe que las aguas públicas son de aprovechamiento común y uso público. Pues bien; si esto es así, ¿quién le ha dado el derecho á un particular ó á varios para privar al público del uso común de esas aguas limpias y claras?

¿Y, quién les da el derecho á esos señores (y esto es lo más claro y tangible) para privar á un ciudadano, cual el que suscribe, para que, por efecto de los fangos que, procedentes del lavado de minerales, se han depositado en las Vegas de Somorrostro, no pueda penetrar en sus fincas y cultivarlas, especialmente una viña en que cosechaba sobre 4.000 litros de chacolí al año, cuyo producto le servía en gran parte como medio de su subsistencia?

Esto es horroroso, es escandaloso, y no se consentiría seguramente en ningún otro país civilizado, y que blasone de liberal, sino en España. Si para esto sirve la libertad, patrocinada á su vez por los mineros, que en su mayor parte son diputados y senadores, ó parientes y amigos, semiencubridores de los mismos, maldita sea la libertad y malditas las riquezas de los mismos, si han de servir, como al presente ocurre con el lavado de minerales, para atropellar tan arbitrariamente los derechos de propiedad, y para arruinar á un ciudadano indefenso, por el sólo hecho de no poder perseguir á esos criminales de daño; por no tener tantos recursos metálicos como ellos.

No sabemos á quién culpar más: si á ciertas autoridades y sus delegados que impasibles consienten estos atropellos, ó á los mineros que los causan; porque si las primeras con su apatía no se hacen respetar, cometen un crimen de omisión, los segundos lo cometen de acción; luego todos son criminales de daño, por no hacer cumplir la ley.

Si un pobre como yo se ve privado de los productos de su propiedad por causas como las que nos ocupan, ¿qué mucho sería que en un momento de arrebatado devuelva atropello por atropello? —Pero siempre tendré la circunstancia *atenuante* de obrar en defensa de mi persona y de mis bienes, tan sagrados como sus minas.

Si un ladrón comete cualquier delito de daño, expone su vida y además, si es

aprehendido le llevan á la cárcel; pero los mineros ni exponen su vida ni los llevan á la cárcel: no obstante disponerlo así ó cosa semejante el reglamento de dieciseis de Noviembre de mil novecientos; antes al contrario, campean á sus anchas como grandes señores y si al infeliz que comete un daño insignificante, acaso con necesidad, se le empaqueta y se le lleva á la cárcel.

Y siendo esto cierto, ¿podrá decirse que hay justicia en España? De ninguna manera.

¡A casarse tocan!

Vivimos en medio de un torbellino de calamidades que nos tiene con los pelos de punta y con la esperanza de no tenerlos de otra manera en mucho tiempo, á no sobrevenirnos una calvicie prematura.

Guerras civiles y criminales, trenes *chocantes*, pestes más ó menos bubónicas, robos al por mayor, inundaciones húmedas, hijos desnaturalizados que se almuerzan á sus propias madres con patatas fritas; horrores, en fin, sin cuento nos quitan el sueño y el apetito diariamente á las criaturas sensibles y nos ponen el corazón del tamaño de una azufaija párvula.

Pues bien, parece mentira que en medio de todos estos sucesos terroríficos quieran los hombres echar sobre sí más desventuras por su propia voluntad y en la creencia de que no lo son. Pero ello es un hecho positivo; las bodas mendeanean. ¡Se casa muchísima gente!

Y así como hay quienes desean conservar el incógnito de su efectuada amalgama, la mayoría de los que se casan ansían verse en letras de molde.

—Juanito—me dijo há poco doña Policarpa Serruchín—, usted que es de esos que escriben tontunas en los papeletes, ¿podría concesionarme un favor?

- Usted dirá, señora mía.
- Mi Filiberta contrae.
- ¿Qué es lo que contrae?
- Matrimonio canónico.
- Sea enhorabuena.
- Sí, señor, se me casa el martes.
- ¡Mal día!
- Y quiero que me la ponga usted un suelto.

—¡Oh, sí, sí! El público necesita saber que Filiberta se une para siempre con... ¿con quién tengo que poner?

—Con Ludovico Panderete, que es eléctrico hace dos años y ya suena mucho.

- ¡Ah! ¿Es de la clase de timbres?
- No, señor; pero maneja las pilas como si hubiera nacido lavandera.
- Y dónde es la ceremonia?
- En San Juan de Dios, para servir á usted.

—Mil gracias. Y después... —Después ponga usted que, una vez unidos en lazo indiscutible, ó impermeable, ó como se diga...

- Indisoluble.
- Eso. Tomarán el mixto...
- ¿Tan pronto se van á envenenar?
- No, señor; tomarán el mixto de Andalucía para ir á dormir á Astorga, en donde tenemos una prima que se ha criado allí y va para mantecada.

—Bueno, señora; con todo eso y con desear á la feliz pareja... —No ponga usted pareja, porque parece que se trata de la guardia civil.

—Corriente. Desearé á los recién casados: una eterna luna de miel.

—Muy bien. No se olvide usted de la luna.

—No, señora; ni de la miel. Terminó nuestro diálogo; fuime á la redacción, y allí tuve noticia de otras bodas en proyecto, de las cuales, por verse citadas en estas planas, son capaces de libar á hrtadillas el néctar de nuestros purísimos labios y de darnos además un par de pesetas, cosa no despreciable en estos tiempos que corremos, ó que nos corren.

Una de las bodas anunciadas es la de la hija de los condes del Real Espinazo con el aventajado y amarillento joven don Roberto Chascás, capitán de caballería y teniente de oído. No está resuelto aún si bendecirá esta unión el obispo de Trajanópolis ó un acreditado sastre

de la calle de la Cruz, á quien han hecho al efecto ventajosas proposiciones.

El *trousseau*, en el que abunda la gasea, ha sido confeccionado, como es consiguiente, en la Fábrica del gas, donde está expuesto al público (y á que se le lleven) desde las doce de la noche en adelante los días festivos y lluviosos; y la *canastilla*, obra que, aunque prematura, demuestra la previsión de los expresados condes, constituye una verdadera maravilla artística; sobre todo en lo concerniente al ramo de habero, hay algunos de aspecto realmente conmovedor.

Los recién casados piensan partir en seguida para sus posesiones de la Mesopotamia, en donde pasarán la luna de miel y quince días más.

Otra boda menos aristocrática, pero más ruidosa, registrarán en breve los anales de la historia. Para que mis lectores formen idea del ruido que el fausto acontecimiento ha de meter, basta decir que se trata del enlace del distinguido timbalero don Trifón Racataplán con la hija mayor del afamado pirotécnico, especialista en truenos gordos, don Ramón Trompón y Borbotón.

Un contrabajo compañero del novio y la esposa de un artillero muy aplaudido serán padrinos de los ruidosos contrayentes, quienes, como es natural, pasarán la luna de miel junto á las lagunas de *Ruidera*.

No menos ha de llamar la atención el inesperado enlace de nuestra amiga Segismunda la *Distornillá* con Perico Porras (á) el *Somormujo*, tan estimado en los buenos círculos del Barranco de Embajadores.

Del padre de la novia poco hay que decir. Harto conocidas son las simpatías de que goza Pepón en el barrio de las Injurias, y considerable es el capital que á fuerza de trabajar (honradamente á veces) ha llegado ha reunir traficando en tripas de carnero y gafas de vista cansada.

En el equipo de la novia figuran camisas marcadas con muy diversas cifras, procedentes de las distintas señoras candidas á quienes la Segis sirvió de criada; y los calzoncillos del novio, no obstante su condición humilde, ostentan botones de hueso de tamaño natural donde quieran que hacen falta.

La ceremonia religiosa se verificará en la trastienda de la mondonguería, siendo testigos el alcalde de barrio y un primo suyo recién llegado de Ceuta.

Terminada la fiesta, los cónyuges, en compañía de sus pequeñuelos partirán con rumbo á las Ventas de Alcorcón, en donde pasarán la luna de miel, que durará, por lo menos, hasta la mañana siguiente.

Esperamos que el buen Pepón, padre amantísimo, aunque mondonguero, al desprenderse de su hija, hará de tripas corazón con la facilidad que es de suponer, dada su práctica en el manejo de las tripas.

Cuando yo tenga noticia de otras bodas, me será muy grato revelar á mis lectores todo lo que me sea lícito respecto de las mismas.

Por hoy hago punto, ya que no puedo hacer otra cosa.

JUAN PÉREZ ZÚNIGA.

Lo que cuesta una corona

D. Alfonso, el joven monarca de dieciseis años, lleva devengados ya, y cobrados por su madre, á razón de 7.000.000 pesetas al año: «Ciento doce millones de pesetas, oro».

La hermana mayor de D. Alfonso XIII, doña María de las Mercedes Isabel Teresa Cristina Alfonso, que cumplirá veintidós años de edad en Septiembre venidero, nos ha costado hasta la fecha á razón de 500.000 pesetas anuales, «once millones de pesetas, oro».

La otra hermana, María Teresa Isabel Eugenia Patrocinio Diega, que cumplió veinte años en el último Noviembre, nos cuesta ya, á razón de 150.000 pesetas al año, «tres millones de pesetas, oro».

De modo que, entre las dos hermanas

han recibido hasta la fecha de Juan Lanas, ó sea de Juan Español, «catorce millones de pesetas».

Nos cuestan ya, los tres hermanitos, «ciento veintiseis millones de pesetas, oro».

Esta cifra es muy elocuente y consoladora.

Veamos las tías:
La viuda del conde Girgenti, doña María Isabel Francisca de Asís, Cristina Francisca de Paula Domingo, ha cobrado desde la sublevación de Sagunto hasta nuestros días, lo siguiente:

Desde 1875 á 1880, como princesa de Asturias, «dos millones quinientas mil pesetas, oro»; desde 1880 hasta la fecha, como infanta, «cinco millones doscientas cincuenta mil pesetas, oro».

La otra tía, doña María de la Paz Juana Amalia Aldalberta Francisca de Paula Domingo, casada con el príncipe Luis Fernando de Baviera, ha cobrado, sin vacilar, durante la Restauración y á razón de ciento cincuenta mil pesetas anuales, la cantidad de «cuatro millones cincuenta mil pesetas, oro».

La otra, María Eulalia Francisca de Asís Margarita Roberta Isabel Francisca de Paula Cristina de la Piedad, divorciada de su marido, lleva cobrados también, en los veintisiete años de Restauración sus correspondiente «cuatro millones ochocientos mil pesetas, oro».

Por ser madre de su hijo Alfonso XII y abuela de su nieto Alfonso XIII, ha cobrado doña Isabel II lo siguiente:

Desde 1875 á 1894, «catorce millones doscientas cincuenta mil pesetas».

En 1894 el partido de Sagasta reconoció á D.^a Isabel una carga de justicia que el partido de Cánovas votó. La carga era de pesetas 200.000 anuales. Desde que dicha carga fué reconocida hasta la fecha, ha cobrado D.^a Isabel «siete millones doscientas cincuenta mil pesetas, oro».

D. Francisco de Asís, por ser marido de D.^a Isabel II ha cobrado hasta su muerte, desde la sublevación de Martínez Campos, á razón de 300.000 pesetas anuales, «ocho millones cien mil pesetas, oro».

Dados los grandes ahorros y ventajas indiscutibles que la Casa real nos produce, nada tiene de extraño el estado de florecimiento y riqueza en que se encuentra España.

Otra fuga monjil

Lo de siempre, el pan de cada día, la fuga monjil de la semana, el eterno drama del monaquismo, el caso número cien mil, pero el Estado español, las autoridades que no ignoran lo que pasa en los conventos, erre que erre en el callar.

El día 5 fué conducida al Gobierno civil de Barcelona, una joven llamada Segunda Casellas, que se había fugado de un convento, donde estuvo catorce años.

Dice que sufrió allí horribles tormentos.

Afirma que ha visto algunas monjas con cilicios, y que en los subterráneos del convento hay varias encerradas.

Se niega á decir cual es el convento que abandonó, temiendo que inmediatamente la vuelvan á recluir en él.

Y en el Gobierno, en cuanto sepan de cual convento procede la infeliz, en vez de tomar nota de sus declaraciones y pasarlas al fiscal poniendo á la declarante en sitio seguro y neutral, la enviarán á dicho convento para que las monjitas la...traten como es de suponer.

Venimos diciendo, lo hemos probado

con textos, que en los conventos se atormenta y se asesina; pero la consigna es cerrar los ojos á la evidencia, y cuando salta á la vista por un hecho como este, la autoridad se hace cómplice del convento y entre ambos aplastan á la víctima.

¿Hay nada más horrible que acudir una joven llena de terror á refugiarse en la autoridad contra criminales atormentadores, y que esa misma autoridad la entregue en las manos preparadas á repetir el tormento? Eso hacen nuestras autoridades. ¡Y luego habrá quién nos pregunte por que luchamos contra el clericalismo!

Zambombazos poéticos

ISTÓRICO

Juan era un pobre albañil, buen esposo y mejor padre, que en vez de cobrar los sábados el jornal y emborracharse, lo entregaba á su mujer, si bien, escamoteándole constantemente unos perros, que en silencio iba guardándose, con los cuales, cuando el pobre reunía doce reales, jugaba á la lotería que era su vicio constante.

Le había dicho mil veces á su mujer:—Mira, Carmen, el día que tú me veas llegar á casa en carruaje exclamas: ¡Ya somos ricos! y sin perder un instante arrojas por la ventana todos estos cachivaches y se acabó la miseria, porque me ha tocado ¡el grande!—Ella prometió cumplirlo.

Pasó el tiempo y una tarde que, cosiendo, en la ventana le estaba esperando Carmen, loca de felicidad vio de venir un carruaje y dentro de él á su esposo echándole de magnate. Exclamó:—¡Ya somos ricos!—¡Qué alegría!—Y sin andarse en miramientos tiró por la ventana á la calle con rapidez asombrosa cacharros y cachivaches—Y ¡oh sorpresa! el pobre Juan ¡quién podía figurarse!—venía lleno de golpes arañazos y señales á consecuencias de un salto desde el tejado á la calle.

.....
En estas suposiciones conviene no adelantarse, porque á lo mejor resulta que no le toca á uno EL GRANDE.
E. LÓPEZ MARIN.

TIPOGRAFIA ESPAÑOLA

En el sorteo de obligaciones, verificado en el día de la fecha, ha correspondido la amortización á los números 15, 60, 64, 76 y 81.

Los poseedores de los resguardos provisionales correspondientes á esas obligaciones pueden presentarse en este domicilio, Alameda de San Mamés, 15, bajo, donde serán canjeados por su valor nominal, más los intereses devengados.

Asi mismo, serán satisfechos los intereses de todas las obligaciones emitidas á la presentación de los resguardos provisionales.

Bilbao 20 Diciembre 1902.—
Pp. Valentín Hernández.

LAS AFAMADAS PASTILLAS DE CAFÉ Y LECHE

ÚNICAS EN ESPAÑA

PREMIADAS EN VARIAS EXPOSICIONES

de la Señora Viuda de Celestino Solano de LOGROÑO

sin competencia en clase, se venden FRES-CAS en las principales tiendas de ultramarinos.

Representantes-depositarios exclusivos para la venta en Vizcaya: *Guardá Hermanos*, Fernández del Camgo, 18, 1.º izquierda.—Bilbao.



ARRIAGA

FUNCIONES PARA HOY

Por la tarde, á las tres y media

Fra Diávolo

Por la noche, á las ocho

Fan-fan la Tulipe

CAMPOS

Anoche debutó con *Bohème* el simpático y eminente tenor Florencio Constantino que tantos lauros acaba de conquistar en el teatro real de Madrid.

Que no eran exagerados los elogios que la prensa de la corte le ha dispensado, pudo apreciarlo anoche el público bilbaíno que llenaba las localidades todas de este elegante teatro.

Su voz armoniosa, dulce y pontentísima llenaba todos los ámbitos, produciendo entusiasmo inmenso en el auditorio que le aplaudió ruidosamente en los diferentes pasajes de la genial obra de Puccini.

Los demás artistas rayaron á gran altura, pues es sabido que *Bohème* es una de las óperas que mejor ejecuta la compañía Camaló.

El señor Urizar merece bien del público por haber contratado al insigne Constantino, gloria de Bilbao en el arte lírico.

FUNCIONES PARA HOY

Por la tarde, á las tres y media

El Trovador

Por la noche, á las ocho

Rigoletto tomando parte Constantino

CIRCO

Hoy habrá dos grandes funciones, por tarde y noche, tomando en ellas parte todos los artistas de la Compañía Internacional.



Han tenido la atención de enviarme preciosos calendarios, la zapatería modelo *La Imperial*, la litografía de F. Noguera, la compañía de seguros sobre la vida *The Mutual Life*, de Nueva York, la de seguros contra incendios y vida *Northern*, la librería de F. Carretero, la confitería *El Buen Gusto* y otros varios establecimientos.

A todos doy las más expresivas gracias.

El sumum de la elegancia, de la equidad y el aseo, de la variedad de platos y el servicio más completo, solamente encontrarás en el restaurant MODERNO, el que prefieren los hombres que saben gastar dinero y tienen un paladar muy delicado y selecto.

Con que los que aquí llegais, de cerca como de lejos, á visitar nuestra villa, seguid mi leal consejo yendo á comer y á cenar al gran «Restauran Moderno». Almuerzos, 4 pesetas; Comidas, 5. Sombrerería y Banco de España.

AVISO

El médico don Federico Momeñe, en vista de que la portera de su antiguo domicilio alega ignorancia de donde hoy vive, cuando sus clientes van á llamarle, pone en conocimiento del público en general y de su numerosa clientela en particular que se ha trasladado de domicilio y que ofrece sus servicios en la calle de García Salazar, número 16, 2.º, derecha.

En estos días, en que tanto se bebe y habla de los Humbert y de los moros y de Silvela y del *Sursum Corda* ha habido la mar de indigestiones.

¡Cuántas purgas han despachado las farmacias!

Solo se han visto libres de la indigestión y por consiguiente de tener que limpiar el caño, los que han bebido la rica y estomacal sidra asturiana achampanada, marca del León.

Depositario en Vizcaya: GREGORIO RIESCO, Alameda de San Mamés, 10

Se asegura muy forma que dentro de poco tiempo van á llegar dos mil frailes á vivir en este pueblo, procedentes de la Francia que ya no quiere ni verlos.

Que vengan, que vengan muchos, eso es lo que más deseo, porque así LA SEVILLANA venderá la mar de espejos, colchones, camas, lavabos, y otros mil muebles como estos, pues se sabe que los frailes nunca duermen en el suelo y son personas de gusto y sumamente coquetos.

A plazos y al contado, Correo, 9.

De resultas de los atracones de estos días hay mucha gente con los aparatos trastornados.

Los excesos son siempre malos y más cuando las consecuencias puede sufrirlas el tubo digestivo.

Quando se hace uso de otro tubo pueden sobrevenir también serias dolencias; pero se evitan siempre si inmediatamente se usa el *Preservativo Higiénico Infalible*, que no cuesta más que dos reales el frasco.

Depósito: Ascao, 7, farmacia.

Los hombres de mal caracter, los que tienen genio tétrico y por un quítate allá arman en casa un jaleo y pegan á la mujer y no pagan al casero, les sale todo al revés y todo lo miran negro, si quieren cambiar al punto y dulcificar el genio y que les salga bien todo y tener corazón tierno, que beban siempre del vino que en Bilbao vende SAN PEDRO, el cual sirve á domicilio y lo vende á bajo precio. Almacén: Iturribide, 34.

Preocupa á los desocupados la cuestión de Marruecos.

Ya hay quien grita: guerra, guerra al infiel marroquí!

Es de creer, sin embargo, que no liegue la sangre al río.

Por de pronto, muchos que hablan de comerse á los moros crudos, se contentan con comerse un par de docenas de ostras.

Y apropósito de cañozos. Para ostras ricas y frescas todos los días EL CARABANCHEL.

Desde 3 á 10 reales docena. Arenal, 16.

—¿Cuáles son los modumentos más notables de España?

—Hay muchos.

—Dígame usted algunos.

—La Alhambra de Granada; la catedral de Burgos, el monasterio del Escorial y el AGUA DE COLONIA de Orive.

—Hombre, el Agua de Colonia no es ningún monumento.

—No, señor; pero lo merece; pues gracias á ella, nuestras mujeres realzan su hermosura y los hombres destruimos el mal olor del indecente tabaco.

—Premio de sobresaliente.

AGUINALDO

Los chicos y aun los grandes no saben qué hacer con el dineo que recogen de aguinaldo.

Unos lo gastan en merendolas y juergas, produciéndoles dolores de vientre y otros en otras golosinas de más fatales resultados.

Lo mejor es emplear el aguinaldo en un despertador, en un reloj de pared ó en un remontoir de bolsillo.

En la Relojería de MENDOZA hay un excelente surtido á precios módicos. San Francisco, 29.

Señores, están las calles intransitables de charcos y algunas hay que pasarlas poco menos que nadando.

Menos mal que en estos tiempos todos tienen buen calzado, gracias á que LA ECONOMICA, por un perro gordo diario, te dá las botas que quieras brodequines ó zapatos, que sino cuántas personas irían pisando barro.

Campo de Volantín, 15, junto al Callejón.

Los acreditados reyes magos Melchor, Gaspar y Baltasar estan para llegar de un momento á otro.

Lo sé por el peluquero CARLOS, al cual le han telegrafado para que disponga las mejores navajas, á fin de derribarles la enormes barbas con que les suelen pintar.

Quieren presentarse al público bilbaino completamente afeitados.

Nos parece muy justa la preferencia de los reyes por la Peluquería de CARLOS, en la que hay un servicio que es el colmo del modernismo y unos oficiales que ríansen ustedes del automovilismo.

Hurtado de Amézaga y García Salazar, 1.

Las personas de mal gusto beben siempre vino malo, que les hace el genio adusto y á cualquiera dan un palo.

Pero las de gusto fino y lengua como la seda nunca beben otro vino que el que vende CERECEDA.

Es un vino aragonés que hace bien la digestión y de tan bueno como es se bebe uno un garrafón.

Alhóndiga principal y San Francisco, 21.

Estamos en la mejor época del año.

Los Bancos, las sociedades mercantiles, los navieros, los negociantes de todas clases, corresponden á los buenos servicios de sus dependientes dándoles pagas extraordinarias y gratificaciones rumbosas.

Todo Dios tiene ahora la mar de dinero.

En vista de lo cual yo propongo que en vez de gastarlo en turroneos y licores, que dan muchos disgustos, vayan ustedes á EL AGUILA REAL y se hagan un traje, un gabán, una capa, un impermeable y hasta un sobretodo que lo tape todo.

Precios económicos. Arenal, 18, entre el Suizo y el Comercio.

Non es de sesudos homes ni de infanzones de pro el llevar las botas sucias como esas que llevais vos.

Si quereis que en adelante os diga yo siempre adios id al *Salón Limpia botas*, donde me las limpio yo, pabellón de la Concordia y calle de la Estación.

Con el doble impuesto que los concejales han emplumado á los licores están alarmados los bebedores.

—¿A dónde iremos ahora á beber una buena copa de anís, de coñac ó de ron? ¿Que á donde? A EL BATURRILLO, que á pesar del impuesto y á pesar de los pesares, seguirá despachando los más legítimos licores sin aumento de precio.

Buen vino, buenas sangrías, buena cerveza. Hurtado de Amézaga, 30, esquina á la de Luchana.

Hombres que bajais del monte, en donde sudais á chorros, arrancando el mineral conque se enriquecen otros, y á costa de privaciones hicisteis unos ahorros, cuidad que los bolilleros nos os engañen como á bobos y compraos un buen traje que sea fuerte y vistoso en el gran Bazar de Ropas Hechas, LA TIJERA DE ORO, que los vende muy bonitos y á unos precios que son cortos. San Francisco, 21,

¿Llegará á estallar la guerra con Marruecos?

¿Desembarcará Weyler en Africa y se comerá crudo al contrincante del Sultán?

Esto es lo que hoy preocupa á todos los peninsulares.

Sin embargo, á pesar de los rumores alarmantes que circulan, es lo cierto que no va á pasar nada y que ENRIQUE, ARNAEZ, *Sucesor de Aragonés*, seguirá vendiendo relojes Waltam, Omega, Longines, Bachmid, Cenith, Roskopf y otras marcas á precios económicos. Plaza de Arriaga, planta baja del teatro.

El tabaco que fumamos es una cosa tan sucia, como no se fuma en Suiza ni en la Tartaria ni en Rusia.

Hay pitillo que contiene una arroba de basura, entre pelos y cartones y peladuras de frutas.

Hay puros de 20 céntimos, de una madera tan dura, como la que á diario emplea en sus muebles Justo MURUA.

El cual tiene un gran surtido en camas de mil hechuras, colchones, mesas, butacas, todo de la moda última y á precios que siempre son un colmo de baratura.

A plazos y al contado. Hernani, 4.

Nada hay seguro en el mundo.

Las torres más altas se vienen abajo con estrépito.

Las fortunas, al parecer, mejor cimentadas, se disipan cual miserables pavesas.

Príncipes hay que desde el pináculo de su grandeza han descendido á pinches de cocina y barrenderos.

Solo, en medio de tantas mudanzas, permanece inclólume la fama del sin rival dentífrico español LICOR DEL POLO, de Orive, el más antiséptico, el más enérgico contra todas las enfermedades de la boca y también el más barato.

Es creencia general en España como en Francia, que dan uvas solamente en todas partes las parras, lo cual es una mentira como una iglesia de magna.

Precisamente en Bilbao se puede ver una parra que da Salchichón de Vich, buenos quesos de la Mancha, miles de pájaros fritos, chorizos y butifarras, embuchados de mil clases y mil platos con sus salsas. ¿Por el nombre me preguntan de esa parra extraordinaria? Todo el mundo la conoce: ¡es LA PARRA CASTELLANA! Hernani, 3.



PURGACIONES

En pocas horas disminuyen y se curan pronto y para siempre lo mismo que todos los FLUJOS recientes ó antiguos del hombre ó de la mujer, empieando con la SALFALINA del Dr. CHL. Este remedio rivaliza con los que han usado inútilmente todos los demás tratamientos. Cura más pronto que cualquier otro un secreto con poco gasto y sin cambiar de régimen. Probado en 100 enfermos graves.

De venta en Bilbao: Droguería calle del Correo, núm

Vaya un tiempcito con el que nos calamamos en 1903.

Se chupa uno los dedos y no de gusto. Lluve, nieva y baja el termómetro igual que la bolsa.

Por todas estas causas ya no dice la gente la frase de cajón en estos días, sustituyéndola por esta otra:

Año nuevo, impermeable nuevo. Los mejores, legítimos ingleses, de la marca del Gallo, ya se sabe, están de venta en la acreditada Sastrería de BELTRÁN, Sombrerería, 2.

Anda Miguel algo cojo, aunque no sé yo por qué, pues según me han referido no tiene nada en el pie.

—Pues, chico, si es que cojea lo hace con gran disimulo. ¿Y sabes tú quien le cura? —Pues le cura Eladio ANGULO, que cojeras de esa clase remedia en pocas sesiones, lo mismo si es de la oreja como si es de los riñones. San Francisco, 27, Peluquería.

En este mundo cada hombre tiene su especialidad.

Constantino para gorgoritos. Agustín para hacer reir en las sesiones municipales.

Cyrano para hacer chistes. Perdigón para sacarle punta... á los lapiceros.

Y LUIS CEBRIÁN para vino manchego y quesos idem. Conde de Mirasol, 1.

Serenos, veterinarios, dependientes de comercio, guardias civiles, viajeros, maquinistas, barrenderos, abogados, corredores, trabajadores en hierros, dentistas, mozos de cuerda, albañiles, peluqueros y todos los que vivís del trabajo y el talento.

Sabed que en este Bilbao vive SOULÉ el relojero, el cual vende unos relojes tan baratos y tan buenos como no se ven en Francia ni en la tierra ni en el cielo.

Relojería Roskopf Económica.—Uzurrutia, 4, frente al puente de San Antón.

La gente es cada vez más trasnochadora.

Si los cafés y las tabernas estuvieran toda la noche abiertos, toda la noche habría gente en esos establecimientos.

Así es que, cuando los cierran, los que no tienen sueño y si ganas de comer van á LA PARRA VIZCAINA, fonda permanente en la que se sirven á cualquiera hora exquisitos platos y los célebres pájaros fritos.

San Francisco, 61, 1.º y Constitución, puerta verde.

No se sabe por qué causa pero es cierto que se sabe que cuando uno va á dormir acostumbra á desnudarse, igual que para comer es preciso tener hambre.

Y si se quiere comprar poco menos que de balde boinas, corbatas, camisas, género finos de estambre y cien artículos más que pueden enumerarse, pero que yo no enumero porque no quiero cansarme, es preciso ir al comercio que en Bilbao tiene CONSTANTE. Compra y venta de mantones de Manila. San Francisco, 29.

Para Legía y Sal fina

EUSKALDUNA, G. O.

BONIFACIO GUZMÁN

Representante de las principales Casas Editoriales de España.

Se completan y encuadernan toda clase de obras.

Objetos de escritorio y libros raros.—Comisionista. Calle Chávarri, núm. 61.—SESTAO.

Restaurant del Campo

DE María Martínez

Esmerada cocina francesa.

Se alquilan habitaciones para familias. Almuerzos y comidas.

Servicio esmerado. Por Santa Ana LAS ARENAS.

AGENCIA COMERCIAL

DIRIGIDA POR D. ALFONSO GARCIA MORALES

Y con el concurso de reputados ingenieros españoles y extranjeros, secundados por hábiles prácticos en Trabajos, reconocimientos y exploración de minas. Esta casa se encarga de la compra y venta, arriendo y subarriendo de minas. Compra y venta de minerales, especialmente: Plomo—Cobre—Cobalto—Antimonio—Estaño—Niquel—Blenda—Calamina—Pirita de hierro y otros.

Se compran partidas de estos minerales ricos de 100 kilogramos en adelante. EN COMISIÓN.—Se compran y se venden minas y depósitos de mineral.

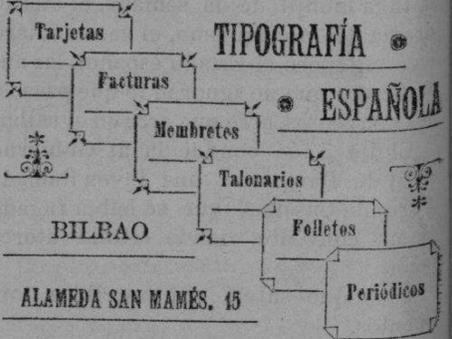
EN CONTRATA.—Se dan y toman para arranque de minerales.—De exploraciones y reconocimientos de minas.—De mercancías y géneros y de todo cuanto se refiere á la Industria y al Comercio.

Se construyen carreteras y caminos vecinales.

Oficinas: Bidebarrieta, 9, 2.º, derecha. Horas: de nueve á una y de tres á siete.

FONDA ESPAÑOLA

Comidas á todas horas y buenas habitaciones para familias á precios económicos.



EL RUIDO

Semanario satírico y de anales

SUSCRIPCIÓN.—Una peseta el trimestre en toda España.

ANUNCIOS.—Hasta 15 líneas una peseta por inserción.

VENTA.—25 ejemplares, 75 céntimos.—Número suelto, 5.—Atrasado, 10.

TIP. ESPAÑOLA Alameda de San Mamés, 15, bajo